

WALKER DICE FMLN DEBE ATENDER A PRESIDENTES CA

El Embajador de los Estados Unidos, al opinar sobre los acuerdos de la cumbre dice.

"Me complació ver a los cuatro presidentes de los otros países Centroamericanos venir en apoyo de El Salvador, el Presidente Cristiani y su gobierno elegido democráticamente como fue expresado en la Declaración en San José"

Mi gobierno apoya el llamado de los líderes centroamericanos a fin de que el FMLN deponga sus ar-

mas, reinicie el proceso del diálogo ofrecido por el gobierno y se reincorpore al proceso político.

Si el FMLN no atiende la solicitud de los cinco presidentes, solamente aumentará su aislamiento internacional así como su fallido esfuerzo militar lo ha aislado aun más del pueblo salvadoreño afirma.

"Como los presidentes declararon en San José, los combates deberían cesar,

especialmente la exposición por el FMLN de civiles inocentes a la violencia. Los Estados Unidos de América apoya el gobierno de El Salvador y al Presidente Cristiani. El FMLN debería escuchar al pueblo de El Salvador el cual no quiere más muerte. El FMLN debería escuchar a los Presidentes de Honduras, Costa Rica, Guatemala y a su mentor en Nicaragua e iniciar el proceso de paz" manifestó finalmente Walker.



AYUDA HUMANITARIA. Víveres, consultas médico-odontológicas y medicinas, fueron proporcionadas a los residentes de la colonia Santa Marta, al sur de la capital, donde unidades del Centro de Instrucción de Transmisiones de la Fuerza Armada -CITFA-, que, contando con la colaboración del Batallón de Sanidad Militar y CONARA, realizó una acción cívica militar en dicha zona, a fin de ayudar a muchos de los habitantes que resultaron afectados durante la embestida del FMLN. (Foto COPREFA).

MPSC DICE COMO DEBE DE ENTENDERSE A LA CUMBRE

El MPSC dice que el repaldo de la Cumbre centroamericana debe entenderse como un reiterado propósito de ayuda a este país a encontrar una solución

por medios pacíficos y democráticos y no como apoyo a la forma militar de resolverlo ni mucho menos al esquema de gobierno utilizado en otros campos.

El MPSC se adhiere dice un comunicado, a la solicitud de los presidentes al Secretario General de las Naciones Unidas a fin de que

ponga todo su empeño para lograr el reinicio del diálogo en el país y contribuya a su exitoso desarrollo.

En otro aspecto importante, no hay que marginar que los Presidentes, dice el MPSC, "ratificaron su compromiso de respetar plenamente los derechos humanos, incluyendo los civiles, políticos, sociales y culturales". En base a esto el MPSC pide suspender todo acto represivo contra los

sectores democráticos de oposición y a no aprobar esa Ley Antiterrorista pues con ello el Presidente Cristiani violaría los acuerdos mismos de la Cumbre.

Finalmente, el MPSC dice que la desmovilización del FMLN es posible, en el marco del Acuerdo de Tela y en eso tendrá que trabajar la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación, que recibirá el dinero de EU aprobado para los "contras"

ONU PIDE CESE DE FUEGO A PARTES EN EL SALVADOR

Un urgente llamado a las partes en conflicto en El Salvador para que acuerden un cese al fuego y entablen conversaciones para que se logre la solución político-negociada de la guerra interna hizo la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Por consenso fue aprobada una resolución sobre la situación nacional patrocinada por Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Uruguay, Venezuela, Países Bajos, Dinamarca, España, Francia, Canadá, Irlanda, Grecia, Suecia, Noruega y Portugal.

La resolución toma en cuenta que en el país se desarrolla un conflicto armado con carácter no internacional y que en el último año se han incrementado las violaciones de los derechos humanos de forma sistemática provocando dolor a la población.

En su parte central dice lo siguiente:

"Hace un llamado urgente al Gobierno de El Salvador y al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, para que procedan al cese inmediato del enfrentamiento armado y busquen la reanudación del

diálogo, ahora suspendido, a fin de lograr acuerdos que conduzcan a concertar el cese definitivo de las hostilidades dentro de un calendario definido".

"Pide a las partes en conflicto que garanticen el respeto de las normas internacionales aplicables a los conflictos armados no internacionales, en especial la protección de la población civil y los heridos de guerra, que permitan inmediatamente la evacuación de los heridos y lisiados de guerra, ya sean civiles o combatientes, para que reciban la atención médica que necesitan y, además, que cooperen con las organizaciones humanitarias dedicadas a aliviar el sufrimiento de la población civil en cualquier parte en que éstas organizaciones operen en el país; y, que bajo ninguna circunstancia, se sancione al personal médico sanitario por realizar sus actividades".

"Brinda su pleno apoyo a la disposición expresada por el Secretario General de contribuir, como primera etapa de solución política, a la concertación inmediata de un cese del enfrentamiento armado y a su decisión tomada en

septiembre pasado de aceptar la invitación hecha por el Gobierno de El Salvador y el FMLN, para que él o sus representantes participen en su proceso de diálogo y negociación, ya que todo ello forma parte de la misión de buenos oficios que está llevando a cabo para asistir a los gobiernos centroamericanos en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos establecidos en el Acuerdo de Esquipulas II".

"Expresa su firme apoyo a las gestiones del Secretario General de la Organización de Estados Americanos en favor de la reanudación del diálogo político en El Salvador".

"Hace un llamamiento urgente a las partes en conflicto para que respeten y garanticen la seguridad del personal y las representaciones oficiales de los organismos internacionales".

"Condena el brutal asesinato del Rector y otros siete miembros de la Universidad Centroamericana, y espera que el Gobierno de El Salvador cumpla con el compromiso manifestado, de investigar con carácter urgente y sancionar a los responsables de tan abominable crimen".



LICITACION DE ANTEL. Para la reparación del edificio principal de INCATEL, ubicado en Santa Tecla, la Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, llevó a cabo en el edificio administrativo, Centro de Gobierno, la Licitación Pública No. 35/89. En la foto el señor Roberto Hernández, Jefe del Departamento de Proveeduría de la institución, recibe la oferta de uno de los participantes en dicho concurso.